



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Gramática de la Lengua Portuguesa I

Código (SIU-Guaraní): 14102_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CB-CFE

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado MARTINS Simone

Fundamentación:

Atendiendo a las necesidades de la transformación educativa propuesta por la Ley Nacional de Educación Nº 24195 que incorpora al Portugués como uno de los idiomas a ser enseñado oficialmente en la Argentina, la Carrera de Profesorado de Grado Universitario en Portugués de la UNCuyo forma y capacita profesores que actúen en el área de enseñanza de este idioma como lengua extranjera.

El espacio Curricular Gramática de la Lengua Portuguesa I dentro del marco del Profesorado de Grado Universitario en Portugués se basa en la Morfología, área fundamental de la lingüística que estudia la estructura interna de las palabras. El estudio de la morfología de la lengua portuguesa es importante porque nos permite comprender la estructura de las palabras y cómo se forman a partir de unidades más pequeñas llamadas morfemas. Esto es fundamental para entender la gramática y la sintaxis del idioma, lo que a su vez nos ayuda a comunicarnos de manera efectiva y a mejorar nuestra habilidad para leer y escribir en portugués. Además, el conocimiento de la morfología nos permite ampliar nuestro vocabulario y mejorar nuestra capacidad de expresión en este idioma. El estudio de la morfología también irá contribuir al desarrollo de diversas competencias lingüísticas, como:

- * La comprensión de la estructura de las palabras y su formación a partir de morfemas.
- * El reconocimiento de patrones y reglas gramaticales en la formación de palabras.
- * Una mejorar en la capacidad de análisis y síntesis lingüística.



- * La ampliación del vocabulario y comprensión de significados.
- * Una mejora en la habilidad de identificar y corregir errores gramaticales.
- * La comprensión de textos escritos y la producción de textos propios con mayor precisión y coherencia.

Estas competencias lingüísticas son fundamentales para una comunicación efectiva en el idioma y para el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comprensión en general.

Aportes al perfil de egreso:

- * Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza, en instituciones de educación formal y no formal.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para la elaboración de proyectos de cooperación solidaria en red.
- Evaluar la práctica docente para mejorar, actualizar e innovar los proyectos educativos en todos los niveles y modalidades de la educación formal y no formal.
- Generar experiencias educativas (capacitación y o perfeccionamiento) vinculadas a las necesidades y demandas de diferentes ámbitos sociales y culturales

Expectativas de logro:

Al finalizar el cursado del espacio curricular Gramática de la Lengua Portuguesa I se espera que el alumno sea capaz de:

- Comprender el funcionamiento de los aspectos sistemáticos y normativos de la lengua portuguesa desde una perspectiva teórica descriptiva y explicativa.
- Conocer las diferentes clases de palabras de la lengua portuguesa, así como su empleo.
- Inferir el sentido de una palabra o expresión considerando el contexto y la estructura morfológica de la misma.
- Flexionar y aplicar correctamente las clases de palabras en diferentes contextos a través de ejercitación relevante e intensiva de los contenidos en contexto.
- Comprender la importancia del estudio de la gramática en el marco del profesorado de la lengua portuguesa.
- Tomar consciencia de la necesidad de dominar los contenidos del Gramática de la Lengua Portuguesa I para enfrentar con garantías las dificultades a desarrollar durante el cursado de Gramática de la Lengua Portuguesa II.

Contenidos:

UNIDAD I : ESTRUCTURA Y PROCESO DE FORMACIÓN DE PALABRAS

- Introducción al estudio de la gramática. Definición y tipos de Gramática
- Divisiones de la gramática: Fonética, Morfología, Sintaxis y Semántica.
- Estructura de las palabras. Morfemas: raíz, radical, tema, vocal temática, afijos e desinencias. Vocales e consonantes de conexión. Cognados.
- Palabras primitivas y derivadas, simples y compuestas
- Principales procesos de formación de las palabras.
- Radicales griegos y latinos.



UNIDAD II : SUSTANTIVOS

- Introducción y Clasificación de los sustantivos: comunes, propios, concretos, abstractos, simple, compuesto, primitivo, derivado, colectivos uniformes (epiceno, sobre-común, común de dos géneros)
- Flexiones (género, número y grado)

UNIDAD III : EL VERBO

- Definición, conjugaciones y elementos estructurales del verbo
- Locuciones Verbales y flexiones Verbales
- Clasificación de los verbos. Formas rizotónicas y arizotónicas.
- Templos verbales. Formación de los tiempos simples y de los tiempos compuestos.
- Empleo del infinitivo personal e impersonal.
- Voces Verbales (activa, pasiva y reflexiva). Participios regulares e irregulares.

Propuesta metodológica:

En la propuesta metodológica de trabajo las clases teóricas presenciales se alternarán con las virtuales y la reflexión y el análisis en común serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos.

En las clases virtuales el alumno deberá hacer todas las actividades propuestas para poder regularizar el espacio curricular o promocionarlo.

Las actividades virtuales complementarán las clases presenciales y servirán de apoyo para aquellos alumnos que no puedan concurrir a las clases por diferentes motivos. Las clases contarán con:

- Clases expositivas dialogadas.
- Clases teórico-práctica de discusión en foros y ejercitación.
- Trabajos individuales y grupales. (Ejercicios de aplicación y de fijación)
- Conceptualizaciones gramaticales.
- Actividades de comprensión y producción textual.
- Empleo del material bibliográfico.

Al finalizar el cursado los alumnos deberán elaborar una carpeta de trabajo en la que recogerán todas las actividades realizadas durante el cursado

Propuesta de evaluación:

En el espacio curricular GRAMÁTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA I los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones de aprobación, aplicando la escala reglamentada por la Ord. 001/13.

1- REGULAR

Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:

- Rindan el 100% y aprueben el 60% de las evaluaciones integradoras de cada unidad a lo largo del cursado. Aquellos alumnos que no aprueben las evaluaciones integradoras contarán con una instancia recuperatoria de las mismas y deberán rendir y aprobar al final del cursado un examen integrador de todas las unidades.

LOS ALUMNOS REGULARES AL FINAL DEL CURSADO DEBERÁN rendir un EXAMEN FINAL ESCRITO frente a una mesa examinadora y aprobarlo.

1.1- Los alumnos REGULARES podrán PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA, sin examen final frente a una mesa examinadora siempre y cuando:



- Rindan y aprueben el 100% de las evaluaciones integradoras de cada unidad a lo largo del cursado, SIN instancia recuperatoria.
- Cumplan con un mínimo de 70% de asistencia a las clases.

El alumno que promocione de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, **ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL** frente a una mesa examinadora.

2- LIBRES

Son considerados alumnos **LIBRES** aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de **REGULARES**, y por lo tanto deben:

- Aprobar un examen final escrito, el cual tendrá mayores exigencias que el del alumno regular, frente a una mesa examinadora;
- Preparar un tema específico del programa a desarrollar de forma escrita u oral.

3- VOCACIONAL

Son considerados alumnos **VOCACIONAL** a los estudiantes de la FFyL que deseen realizar esta materia por no estar contemplada en su plan de estudios y se inscriben a tal fin o los estudiantes de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo o de otra Universidad Nacional que realizan materias en la Facultad de Filosofía y Letras ya sea por libre elección o porque esas materias no se dictan en su unidad académica pero forman parte de su diseño curricular. Los alumnos vocacionales pueden adquirir las mismas condiciones de alumnos regulares, promocionados de forma directa o libres.

El espacio curricular de Gramática de la Lengua Portuguesa I contará con las siguientes instancias de evaluación:

I- De Proceso (trabajos prácticos presenciales y virtuales escritos)

II- De Resultado (evaluaciones parciales y/o finales escritas)

CONDICIÓN DEL ALUMNO Y DE APROBACIÓN

En el espacio curricular **GRAMÁTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA I** los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones de aprobación, aplicando la escala reglamentada por la Ord. 001/13.

1- REGULAR

Son considerados alumnos **REGULARES** aquellos que:

- Rindan el 100% y aprueben el 60% de las evaluaciones integradoras de cada unidad a lo largo del cursado. Aquellos alumnos que no aprueben las evaluaciones integradoras contarán con una instancia recuperatoria de las mismas y deberán rendir y aprobar al final del cursado un examen integrador de todas las unidades.

LOS ALUMNOS REGULARES AL FINAL DEL CURSADO DEBERÁN rendir un **EXAMEN FINAL ESCRITO** frente a una mesa examinadora y aprobarlo.

1.1- Los alumnos **REGULARES** podrán **PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA**, sin examen final frente a una mesa examinadora siempre y cuando:

- Rindan y aprueben el 100% de las evaluaciones integradoras de cada unidad a lo largo del cursado, SIN instancia recuperatoria.
- Cumplan con un mínimo de 70% de asistencia a las clases.



El alumno que promocione de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL frente a una mesa examinadora.

2- LIBRES

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

- Aprobar un examen final escrito, el cual tendrá mayores exigencias que el del alumno regular, frente a una mesa examinadora;
- Preparar un tema específico del programa a desarrollar de forma escrita u oral.

3- VOCACIONAL

Son considerados alumnos VOCACIONAL a los estudiantes de la FFyL que deseen realizar esta materia por no estar contemplada en su plan de estudios y se inscriben a tal fin o los estudiantes de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo o de otra Universidad Nacional que realizan materias en la Facultad de Filosofía y Letras ya sea por libre elección o porque esas materias no se dictan en su unidad académica pero forman parte de su diseño curricular. Los alumnos vocacionales pueden adquirir las mismas condiciones de alumnos regulares, promocionados de forma directa o libres.

En todas las instancias de evaluación se aplicará todo lo contemplado por la normativa dispuesta en la Ord. 31/18 -C.D. FFyL y la Ord. 108/10 del C.S., que además dispone la siguiente escala de calificaciones:

NO APROBADO

0 0%

1 1 a 12%

2 13 a 24%

3 25 a 35%

4 36 a 47%

5 48 a 59%

APROBADO

6 60 a 64%

7 65 a 74%

8 75 a 84%

9 85 a 94%

10 95 a 100%

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- MATERIAL TEÓRICO Y PRÁCTICO SELECCIONADO Y ELABORADOS POR LA CÁTEDRA.
- Almeida, Nilson Teixeira de – Gramática da Língua Portuguesa para concursos, vestibulares, ENEM, colegios técnicos e militares/ Nilson Teixeira de Almeida – 9.ed. rev.e atual. – São Paulo- Saraiva 2009
- BAGNO, MARCOS; CARVALHO ORLENE (2015) Gramática Brasileira para hablantes de Español – 1.ed.-São Paulo: Parábola Editorial, 2015
- BECHARA, E. (2000). Moderna Gramática Portuguesa, 37° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Lucerna.
- CEREJA, ROBERTO W. (2007) Gramática Reflexiva – Texto, semântica e interação – São Paulo: Editora Atual
- CEREJA, William Roberto, COCHAR MAGALHÃES, Thereza. (1996). Português - Linguagem, Literatura, Gramática e Redação, Vol. 1, 2 e 3; 2° ed., São Paulo, SP: Atual Editora
- CIPRO NETO, Pasquale; INFANTE, Ulisses. (2004). Gramática da Língua Portuguesa, São Paulo, SP: Editora Scipione.
- DE NICOLA JOSE (2014) Gramática & Texto – São Paulo: Scipione Editora
- FERREIRA, M. (2007). Aprender e Praticar Gramática, Ed. Renovada- São Paulo: Editora FTD S.A.
- ROCHA LIMA, C. H. (1999). Gramática Normativa da Língua Portuguesa, 37° ed., Rio de Janeiro, RJ: José Olympio Editora.
- SOARES LEME, Odilon. (2003). Linguagem, Literatura e Redação. 1° ed., São Paulo, SP: Editora Ática..
- ABAURRE, Maria Luiza; NOGUEIRA PONTARA, Marcela; FADEL, Tatiana. (2000). Português, Língua e Literatura, 1° ed., São Paulo, SP: Editora moderna.

DICCIONARIOS:

- FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. (1999). Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira.
- ACME. (2000). Dicionario ACME. Español – Português / Português - Español. ACME Agency S.A.
- CALDAS AULETE. Minidicionário Contemporâneo da Língua Portuguesa. Editora Nova Fronteira.
- HOLANDA, A. B. (2009). Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira.

Recursos en red:



http://fkconcursos.weebly.com/uploads/1/0/1/2/10129578/gramatica_completa_da_lingua_portuesa.pdf

<https://archive.org/stream/LivroPasqualeCiproNetoEUlissesInfanteGramaticaDaLinguaPortuguesapdf/livro%20-%20pasquale%20cipro%20neto%20e%20ulisses%20infante%20-%20gramatica%20da%20lingua%20portuguesa%20%28pdf%29#page/n71/mode/2up>

<https://www.skoob.com.br/livro/pdf/gramatica/341706/edicao:383332>

http://www.fadir.ufu.br/sites/fadir.ufu.br/files/Manual_lingua_portuguesa_TRF1.pdf